



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Bogotá, Diciembre de 2016

Señora:

GLORIA ORDÓÑEZ DE MATEUS

Representante Legal G&E Grupo y Estrategia S.A.S.

Diag. 74 Bis. # 20 B - 74

Referencia: SOLICITUD ADICION Y PRORROGA ORDEN DE COMPRA 10835

Cordial saludo.

En ejecución de la orden de compra 10835, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS UNIDADES OPERATIVAS QUE CONFORMAN EL GRUPO 2: TUNJUELITO, SANTAFE CANDELARIA, PUENTE ARANDA ANTONIO NARIÑO, MARTIRES, BARRIOS UNIDOS TEUSAQUILLO", suscrito con la firma G&E Grupo y Estrategia S.A.S. de manera atenta me permito informar que se hace necesario adicionar la citada orden de compra en la suma de \$19.945.587 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE)

La anterior con base en la siguiente consideración:

1. La orden de compra estipuló como fecha de vencimiento el 31 de enero de 2017. El plazo de ejecución contratado es de 4 meses. El saldo actual es de \$518.577.359, se tiene proyectado 1 pago de \$434.877.321, con lo cual quedaría un saldo de \$83.700.038 que sumado a los \$19.945.587 garantizaría la prestación de los servicios hasta el 9 de febrero de 2017 aproximadamente.

Para efectos de lo anterior se remite la proyección de adición, con el fin de que se sirvan revisarla y si están de acuerdo proceder a firmarla y devolverla con la carta de aceptación de solicitud de adición, conforme a los requisitos establecidos por Colombia Compra Eficiente.

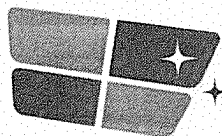
Cordialmente,

MARIA CLEMENCIA PEREZ URIBE
Directora de Gestión Corporativa – SDIS

Elaboró	Oscar Polo M.
Revisado	Marcela Manrique Castro

Cto. 7 No. 22 - 18 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

MEJOR
GOBIERNO
PARA TODOS



easy clean
un aliado impecable

Bogotá D.C., 27 de diciembre de 2016.

Doctora:

MARIA CLEMENCIA PEREZ URIBE

Directora Gestión Corporativa

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PBX (571) 327 9797

Carrera 7 No. 32 - 12

Bogotá, Colombia

Referencia Orden de Compra 10835

Apreciados señores:

Yo, **GLORIA A. ORDÓÑEZ DE MATEUS**, identificada con cédula de ciudadanía número 26.563.281 expedida en San Agustín (Huila) y domiciliada en la ciudad de Bogotá, en calidad de representante legal de EASYCLEAN G&E S.A.S. con Nit. 860.522.931-2, nos permitimos dar aceptación a la solicitud de Adición y prórroga de la orden de compra de la referencia que se entendería hasta el 09 de febrero de 2017, y por un valor de \$19.945.587.

Atentamente,

Gloria A. Ordóñez de Mateus
GLORIA A. ORDÓÑEZ DE MATEUS

C.C. 26.563.281 de San Agustín

Representante Legal

Elaboro: Juan Pablo Gaitán

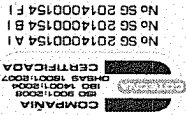
Director de Licitaciones y Contratos



Gestores & Estrategas en servicios

www.easyclean.com.co

Diagonal 74 Bis # 208 - 74 PBX (+57) 1 743 2060, Opc. 1
Línea Nacional 01 8000 180 328 Bogotá, Colombia



COMPANIA
ISO 9001:2008
CERTIFICADA
No SG 2014000154 A1
No SG 2014000154 B1
No SG 2014000154 F1

FORMATO PARA MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA Tienda Virtual del Estado Colombiano



Numero de Orden de Compra a modificar: **10835** Numero de modificación de la Orden de Compra: **1**

Entidad Compradora: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL NIT: 899 999 061

Nombre del solicitante: DIEGO SABOGAL Teléfono de contacto: 3202878956

Proveedor: GYE Grupo Y Estrategia S.A.S

Sección 1: Tipo de acción

Tipo: Modificación de la Orden de Compra

Sección 2: Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Adición de \$19 945.587 y Prioriza de 9 días para la orden de Compra 10835.
La orden de compra se realizó como fecha de vencimiento el 31 de enero de 2017. El plazo de ejecución contratado es de 4 meses. El saldo actual es de \$518 577.359, se tiene proyectado 1 pago de \$434 877.321, con lo cual quedará un saldo de \$83 700.038 que sumado a los \$19 945.587 garantizará la prestación de los servicios hasta el 9 de febrero de 2017 aproximadamente.
Vale la pena señalar que el valor mensual a pagar valía de acuerdo a la demanda de servicios que se prestan en las unidades operativas.

Sección 3: Modificación información general

Nombre del campo	¿Requiere modificación SÍ/NO?	Datos actuales	Nuevos datos
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual	Nombre nuevo supervisor
Dirección y/o teléfono Supervisor	NO	Teléfono actual supervisor	Teléfono nuevo supervisor
Fecha de vencimiento	Ampliar fecha	La fecha vencimiento actual se tomará de la T/VEC al momento del cambio	Nueva fecha de vencimiento
Dirección y/o teléfono Entidad	NO	Dirección / teléfono actual Entidad	Nueva dirección / teléfono Entidad

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación según O.C.	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Información actual			Nueva información			Información presupuestal
			Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Unidad de medida	Precio unitario	
Modificación de artículo o servicio	1	R11 - Operario de aseo y calderera Tiempo Completo - 282	4	Mes	\$ 334.064.243.90	\$ 1.336.256.975.60	3.00 Meses	\$ 334.064.243.90	15664
Agregar nuevo artículo o servicio	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0.00	36.00 Días	\$ 9.003.148.84	15664 y 2471.2
Modificación de artículo o servicio	5	R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1	Unidad	\$ 30.889.423.00	\$ 30.889.423.00	1.00 Unidad	\$ 31.399.423.00	15664 y 2471.2
Cantidad de celdas a agregar:			1						

Sección 5: Resultados de la modificación

Numero de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
8	Valor de la línea IVA en la Orden de Compra:	\$ 26.118.442.00	\$ 27.657.993.00
7	Valor de la línea AUI en la Orden de Compra:	\$ 17.956.420.00	\$ 18.149.683.26
9	Valor de la línea AUI en la Orden de Compra:	\$ 59.957.593.00	\$ 60.501.793.88

Firma ordenador del gasto

Firma de Proveedor

26 de diciembre de 2016
Fecha de elaboración

Nombre: MARIA CLEMENCIA PEREZ JURBE
Documento de Identidad: 39 590 992

Nombre: GLORIA ORDOÑEZ DE MATEUS
Documento de Identidad: 28 563 281

Las partes manifestamos que este mismo documento se cargará en la plataforma en formato Excel (.xsm) y los cambios se puedan validar con el mismo.

122 - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

01 - UNIDAD 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 24712

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2016 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-15-01-03-1099-106	106 - Envejecimiento digno, activo y feliz	19,951,060.00

TOTAL:

19,951,060.00

OBJETO:

MODALIDAD:
01-03-106-1099-01-002-014-304 CD-REALIZAR PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO SOCIAL PARA CONSOLIDARLO EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY 1276 DE 2009.
\$19.951.060

CONCEPTO DEL GASTO:
02-06-0159 SERVICIO DE CAFETERÍA, LIMPIEZA LOCATIVA Y PREPARACIÓN DE ALIMENTOS ADULTO MAYOR \$19.951.060
OBSERVACION:
ADICION A LA ORDEN DE COMPRA NO.10835 DE 2016
\$381947 "HEFI"

Se expide a solicitud de SONIA BETTY RINCON SALGADO, SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ, SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ,
mediante oficio número 74424 de diciembre 14 del 2016.

Bogotá D.C., 14 de diciembre del 2016.

RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
NASTLY MILENA PISCIOITI DUQUE